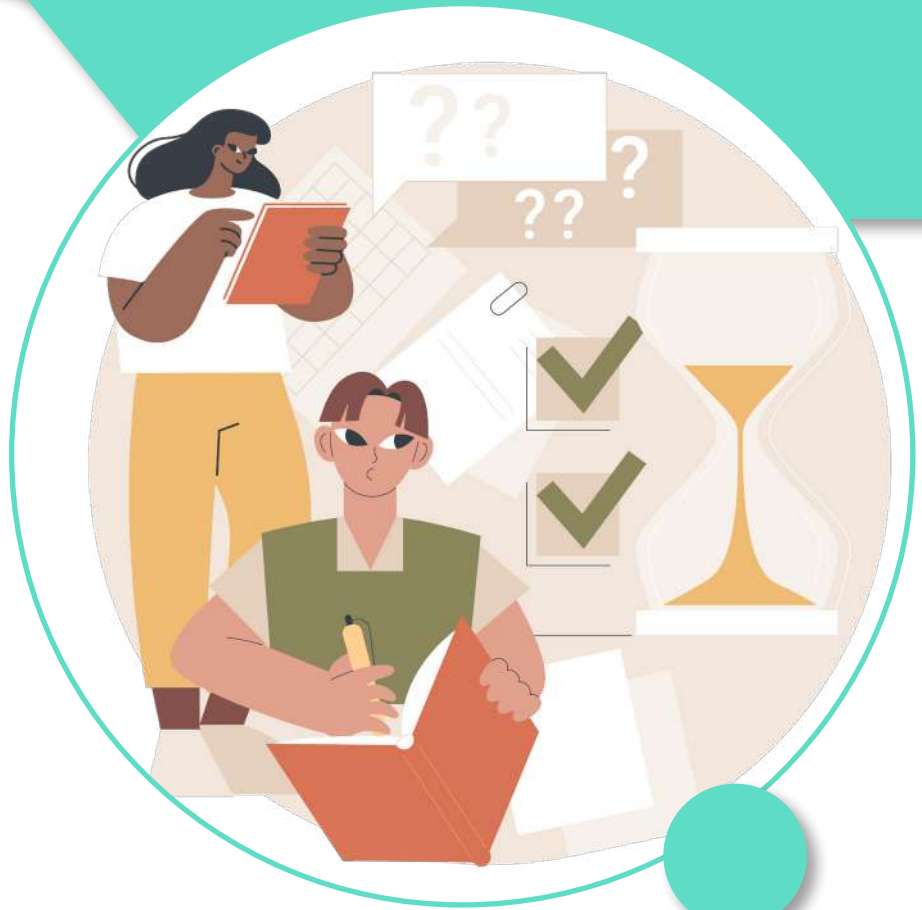


PROFESORADO²⁰²⁶ INTERINO

- DECÁLOGO REIVINDICATIVO**
- Educación Infantil ●
 - Educación Primaria ●
 - Educación Secundaria ●
 - Formación Profesional ●
 - Bachillerato ●
 - Escuela Rural ●
 - Enseñanzas Artísticas ●
 - Régimen Especial ●
 - Personal Interino ●



ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

DECÁLOGO REIVINDICATIVO | EDUCACIÓN INFANTIL

ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

1.

ACCESO DIFERENCIADO PARA EL PROFESORADO INTERINO

Un modelo de ingreso específico que reconozca la experiencia acumulada y otro que permita a las personas con menos experiencia acceder a la función pública.

2.

ESTABILIZACIÓN DESVINCULADA DE LA OPOSICIÓN

Procesos extraordinarios de consolidación basados en méritos, no en pruebas memorísticas.

3.

LISTAS DE INTERINIDAD ESTABLES E INDEPENDIENTES

Ordenadas por tiempo de servicio y méritos, sin que sea obligatorio pasar por el concurso oposición

4.

FIN DE LA PRECARIEDAD Y GARANTÍA DE ESTABILIDAD

Compromiso de continuidad para el personal interino hasta su acceso definitivo.

5.

IGUALDAD REAL DE DERECHOS LABORALES

Equiparación total con el personal funcionario: permisos, retribuciones, formación y condiciones laborales.



**Profesorado interino:
mismo trabajo, mismos derechos.**

Hablamos de dignidad, de justicia y de calidad educativa.

Desde STEs defendemos un nuevo modelo de acceso, basado en el acceso diferenciado, que sitúe la experiencia docente en el centro y elimine las barreras injustas de las pruebas eliminatorias.



PROFESORADO INTERINO

6.

ACCESO TRANSPARENTE Y OBJETIVO

Tribunales por sorteo, control público y garantías en todo el proceso selectivo.

7.

CONVOCATORIA DE TODAS LAS PLAZAS EXISTENTES

Eliminación de la tasa de reposición y planificación real de las necesidades del sistema.

8.

ELIMINACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN ENTRE EL PERSONAL INTERINO Y EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Por maternidad, paternidad y reducción de jornada por cuidado de hijos e hijas.

9.

DERECHOS GARANTIZADOS DURANTE PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Contrato y alta en la SS de las mujeres interinas que estén de permiso por maternidad cuando les corresponda una vacante o sustitución, sin renunciar al permiso, así como el reconocimiento de todos los derechos administrativos. Igual tratamiento se dará al personal interino que disfrute de permiso paternal.

10.

RESERVA DE LA PLAZA ADJUDICADA EN CASO DE INCAPACIDAD TRANSITORIA

El día de la incorporación hasta el alta.

11.

DERECHO A PERMISOS NO RETRIBUIDOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO

sin pérdida del puesto de trabajo o del lugar de la lista de espera correspondiente, en las mismas condiciones que el funcionariado de carrera.

“

por un nuevo sistema de acceso y la estabilidad del profesorado.

Exigimos acceso diferenciado para el profesorado interino, estabilidad real y reconocimiento de la experiencia docente.



STEs-INTERSINDICAL





QUEREMOS
ENSEÑAR } Pero no
nos dejan

P15 SEMIABIERTA

¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE PREOCUPA ACTUALMENTE DE TU PROFESIÓN?

Con mucha diferencia, la **excesiva burocracia** supone la mayor preocupación, que no es otra cosa que falta de confianza en el profesorado.

Le siguen: ratios altas; faltas de respeto del alumnado y familias; falta de apoyo institucional y de recursos; desprestigio social y exceso de horas lectivas.

P16 ABIERTA

¿CUÁLES SON A TU JUICIO LOS MAYORES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA LA EDUCACIÓN ACTUALMENTE?

En todas las provincias, comunidades autónomas e islas del país, la **falta de implicación por parte de las familias** / delegar todo en la escuela / cuestionamiento de labor docente, ha sido la respuesta mayoritaria.

RESUMEN MACROESTUDIO DATOS DEL PROFESORADO INTERINO

P1-P14 PREGUNTAS CERRADAS CON ESCALA DE VALORACIÓN

¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE PREOCUPA ACTUALMENTE DE TU PROFESIÓN?

El **77,64%** opina que las administraciones no están apostando lo suficiente por la **escuela pública**.

El **75,52%** cree que no tiene los **recursos necesarios** (espacios, materiales y tecnología) para ofrecer una educación de calidad a su alumnado.

El **95,80%** considera que la **asfixiante burocracia** que soporta resta tiempo para su labor docente.

El **91,50%** sostiene que las **elevadas ratios** en el aula no permiten una atención adecuada a la creciente diversidad del alumnado.

El **77,30%** piensa que el **exceso de jornada** laboral está afectando a la conciliación familiar y/o a su situación emocional.

El **80,98%** valora el **clima de trabajo en las aulas como conflictivo**, percibiendo que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.

El **88,58%** dictamina que la sociedad en general **no valora nuestro trabajo** como docentes.

El **85,88%** juzga que la administración **no le respalda lo suficiente**.

El **91,94%** afirma que el **salario docente** no se ha revalorizado lo suficiente y no es acorde con la subida del IPC de los últimos años.